



ACTA DE NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR GENERAL

Siendo las 18 horas del día 30 de abril de 2019, los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana se reunieron en la Sala de Juntas para deliberar y nombrar al Contralor General de la Universidad Veracruzana. Para esto, se analizó el proceso y las acciones realizadas por la Junta de Gobierno que se resumen a continuación:

- Publicación de la convocatoria el 8 de marzo del año en curso, misma que se difundió en los portales oficiales de la Junta de Gobierno y de la Universidad Veracruzana.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos a partir de los documentos probatorios presentados por cinco aspirantes. De éstos, dos no cumplieron con el requisito b citado en la cláusula cuarta de la convocatoria, de modo que quedaron las siguientes personas para continuar con el proceso: María de Lourdes Gamboa Carmona, José Guadalupe Eutimio Romero Pérez y Héctor Julián Vargas Rubín. Esta lista fue publicada el día 22 de marzo de 2019 en la página web de la Junta de Gobierno (<https://www.uv.mx/juntagob/>).
- Evaluación de los méritos académico-administrativos tomando en cuenta: la formación y actualización académica así como el desempeño y experiencia profesional de los aspirantes. El examen escrito fue elaborado por la Comisión de Evaluación a partir de los temas relacionados con la competencia de los órganos internos de control derivados de las disposiciones constitucionales y legales nacionales, estatales y de la Universidad Veracruzana. La evaluación de los méritos académico-administrativos y del examen escrito de conocimientos fueron efectuados por la Comisión de Evaluación, el día 25 de marzo de 2019. Los resultados fueron publicados el día 1 de abril de 2019 en la página web de la Junta (<https://www.uv.mx/juntagob/>) y por acuerdo de ésta, los tres aspirantes pasaron a la segunda etapa de evaluación.
- Práctica de un examen psicométrico y una entrevista, los cuales fueron realizados el día 12 de abril por una comisión formada por personal de la Facultad de Psicología de la UV. Los resultados de este examen se resguardan en la Facultad de Psicología de manera confidencial.
- Examinación de los conocimientos de manera oral a cada uno de los aspirantes efectuada el día 30 de abril por la mañana por parte de la Comisión de Evaluación. El examen oral comprendió temas relacionados con la competencia de los órganos internos de control derivados de las disposiciones constitucionales y legales nacionales, estatales y de la Universidad Veracruzana. Los resultados constan en el acta correspondiente.



- Presentación del plan de trabajo de cada aspirante ante los miembros de la Junta de Gobierno para desarrollar el puesto de Contralor General. La Junta de Gobierno evaluó el contenido, la viabilidad de los objetivos y metas así como los elementos innovadores propuestos en los planes de trabajo para aplicarlos en la Contraloría General de la Universidad Veracruzana.
- Los puntajes finales obtenidos por los aspirantes durante todo el proceso fueron:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	PUNTAJE FINAL
María de Lourdes Gamboa Carmona	69.9
José Guadalupe Eutimio Romero Pérez	84.1
Héctor Julián Vargas Rubín	82.0

La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 de su reglamento, deliberó y decidió designar al **C. P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez** como Contralor General de la Universidad Veracruzana a partir del 1° de mayo de 2019, tomando como referencia: los resultados obtenidos durante las diferentes evaluaciones así como la experiencia profesional, la capacidad académica e independencia, que resultan idóneas en el entorno en que habrá de desempeñarse el Contralor General.

Concluye la sesión siendo las 18 horas con 50 minutos del día 30 de abril del año en curso, firmando para constancia el Presidente en turno y el Secretario.

DR. CARLOS GONZÁLEZ GÁNDARA
PRESIDENTE EN TURNO

DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA
SECRETARIO DE LA JUNTA